

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

10753

RODA MALDONADO, *Sant'ago*; hijo de Santiago y Dolores, natural de Turón (Granada), de veintitrés años, estado soltero, apercindado últimamente en Turón; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Joaquín Tourné y Silóniz, Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 56, destacamento de Málaga, advirtiéndole que, de no efectuarlo, se le declarará rebelde, parándole perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 3 de Junio de 1914.—Joaquín Tourné. JG—6580

10754

RODRIGUEZ LLAMAS, *Gaspal*; hijo de Lorenzo y Gregorio, natural de Roales (Valladolid); apercindado en el pueblo expresado, Juzgado de primera instancia de Villalón, nació el día 22 de Mayo de 1892, profesión jornalero, de veintidós años, estado soltero, estatura 1,540 metros; domiciliado últimamente, según referencias, en La Habana; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, D. Enrique Valenzuela Hita, residente en esta Plaza, Cuartel de María Cristina, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 4 de Junio de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique Valenzuela. JG—6593

10755

RODRIGUEZ N., *Francisco*; natural de Cacabelos (León), estado soltero, profesión mendigo, de treinta años, hijo natural de María Rodríguez y Rodríguez; procesado por atentado en causa número 519 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez. 7342

10756

RODRIGUEZ SALGUERO, *José Azofio*; hijo de Francisco y Encarnación, natural de Pitres (Granada), de veintidós años, profesión labrador; apercindado últimamente en Pitres; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor D. Joaquín Tourné y Silóniz, Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 56, destacamento de Málaga, advirtiéndole que, de no efectuarlo, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 3 de Junio de 1914.—Joaquín Tourné. JM—6578

10757

RODRIGUEZ SANCHEZ, *José*; hijo de Antonio y Soledad, natural de Turón (Granada), de veintidós años, estado soltero, profesión del campo; apercindado últimamente en Turón; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Joaquín Tourné y Silóniz, Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 56, destacamento de Málaga, advirtiéndole que, de no efectuarlo, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 3 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Tourné. JG—6581

10758

RUBINO DIAZ, *Zomón*; hijo de Manuel y Vicente, natural de Rigueira, provincia de Lugo, estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, estatura 1,625 metros; domiciliado últimamente en Rigueira, Ayuntamiento de Jeve, provincia de Lugo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, segundo Teniente, D. Germán Martínez Peña, de guardia en la Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciese en el plazo señalado.—Coruña, 28 de Mayo de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Germán Martínez. JG—6526

10759

SANCHEZ CASTILLO, *Anastasio*; hijo de José y Luisa, natural de Churín (Granada), de veintidós años, estado soltero, profesión jornalero; apercindado últimamente en Ugijar (Granada); procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Joaquín Tourné y Silóniz, Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 56, destacamento de Málaga, advirtiéndole que de no efectuarlo, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 4 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Tourné. JG—6563

10760

SANCHEZ CASTILLO, *Francisco José*; hijo de José y Luisa, natural de Churín (Granada), de veintidós años, estado soltero, profesión del campo, apercindado últimamente en Ugijar (Granada); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Joaquín Tourné y Silóniz, Comandante del Regimiento Infantería de Alava, número 56, destacamento de Málaga, advirtiéndole que, de no efectuarlo, se le declarará rebelde, parándole el perjuicio á que haya lugar.—Málaga, 4 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Tourné. JG—6564

10761

SANCHEZ MOYA, *Telvicio (a) Cardobés*; natural de Santigo de la Espada, vecino de Puebla de Don Fadrique, de cuarenta y tres años, estado casado, profesión berrero, hijo de Fernando y Maravillas; pendido á arresto mayor en causa por fustiones, por la Audiencia de Granada; comparecerá, en término de veinte días, en el Juzgado de instrucción de Huéscar, á la práctica de diligencias ó ingresar en la Cárcel de este partido á cumplir atuenda pena, apercibiéndole, si no lo verifica, de pararle el perjuicio á que haya lugar con arreglo á Derecho. 7339

10762

SANCHEZ SANCHEZ, *José*; natural de Alcalá de los Gazules, estado soltero, profesión del campo, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para ser constituido en prisión. 7317

10763

SANCHEZ SAERIAS, *Manuel*; hijo de Timoteo y Francisca, natural de Zaragoza, Ayuntamiento de idem, provincia de idem, de diecinueve años, estado soltero, estatura 1,722 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Melilla, número 59, D. Antonio Alcaide Montoro, que reside en el Cuartel de Santiago de esta Plaza; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no se presenta en dicho plazo.—Melilla, 5 de Junio de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Antonio Alcaide. JG—6591

10764

SALIDO LOZANO, *Antonio*; natural de Vélez Málaga, provincia de Málaga, hijo de José y Encarnación, estado soltero, de veintitrés años, recién del Regimiento Infantería Extremadura, número 15; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de Algeciras, ante el Juez instructor, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 4 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez. JG—6504

10765

SANCHÉZ PORTELA, *Baldomero*; hijo de Calixto y María, natural de Ceceíl Oleiros Coruña; procesado por no haberse presentado para ingresar en el servicio; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina, Ayudante de la Comandancia de Marina de la Coruña.—Coruña, 11 de Junio de 1914.—El Juez instructor, Jesús Vicente. JM—6518

10766

SAULLER CORTELL, *José*; hijo de Miguel y Angelina, natural de Lorca, provincia de Alicante; domiciliado últimamente en Lorca, Juzgado de primera instancia de Cehegín, provincia de Alicante, estado soltero; profesión jornalero, recién perteneciente al Recorrido de 1913; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Princesa, número 4, D. José Fernández y Martín Cadarso, que reside en Alicante. Alicante, 5 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, José Fernández. JG—6496

10767

SANCHEZ ZAMBANO, *Antonio*; natural de Almadralaje, de estado soltero, profesión su sexo, de setenta y seis años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz para ser constituido en prisión. 7316

10768

SERNA FERNANDEZ, *Aguirón*; hijo de Agustín y Julianas, natural de Villasafías, partido Judicial de Lillo, provincia de Toledo, de edad casado, profesión barbero, de treinta y un años; domiciliado

(Continúa en la pág. 366.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.—Sección Técnica.

(Continuación de la GACETA DE MADRID del día 21 de Julio de 1914).

Número de orden.	Número en la categoría.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO			FECHA DEL INGRESO EN LA CATEGORÍA			FECHA DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO POR EL QUE HA INGRESADO
			Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
1.018	484	D. Capitollino Pérez Tomás.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	20	Mayo	1871	Activo.....	Examen.
1.019	485	Gregorio Díaz Pavón.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	8	Agosto	1879	Idem.....	Idem.
1.020	486	Luis Cebalra González.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	19	Agosto	1879	Idem.....	Idem.
1.021	487	Manuel Ouesta Marcial.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	10	Octubre	1874	Idem.....	Idem.
	488	Manuel Montoya Corvetto.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	5	Agosto	1878	Excedente.....	Idem.
1.022	489	Juan Dámaso Palomino.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	17	Abril	1880	Activo.....	Idem.
1.023	490	Antonio Rojón Murcia.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	23	Octubre	1884	Idem.....	Idem.
1.024	491	Oscor Rodríguez Carrero.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	21	Febrero	1872	Idem.....	Idem.
1.025	492	Victor López Palacios.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	12	Abril	1876	Idem.....	Idem.
1.026	493	Ramón Mengod Domingo.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	22	Febrero	1874	Idem.....	Idem.
	494	Gregorio García Gil.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	7	Agosto	1875	Excedente.....	Idem.
	495	Bentito Taboas Barros.....	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	10	Enero	1857	Idem.....	Idem.
	496	Jutio León Cuevas.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	29	Abril	1881	Idem.....	Idem.
1.027	497	Antonio Martín Martín.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	11	Junio	1866	Activo.....	Idem.
1.028	498	Ángel Mateos González.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	6	Septiembre	1875	Idem.....	Idem.
1.029	499	Eleuterio López N.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	19	Abril	1875	Idem.....	Idem.
1.030	500	Domirgo Robles Pastor.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	24	Noviembre	1878	Idem.....	Idem.
1.031	501	Miguel Molina Martínez.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	27	Diciembre	1882	Idem.....	Idem.
1.032	502	Miguel Limíquez Revuelta.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	12	Abril	1870	Idem.....	Idem.
1.033	503	Francisco Gómez Carrasco.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	17	Julio	1877	Idem.....	Idem.
1.034	504	Alejandro Oñatebano Serrano.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	26	Febrero	1873	Idem.....	Idem.
1.035	505	Emiliano Pascual Millán.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	16	Septiembre	1876	Idem.....	Idem.
1.036	506	Bentito Gordo Cerano.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	12	Enero	1878	Idem.....	Idem.
1.037	507	Gregorio Gil Puch.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	9	Diciembre	1876	Idem.....	Idem.
1.038	508	Jerónimo Mállo Montejo.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	30	Enero	1881	Idem.....	Idem.
1.039	509	Enrique Buceta Romero.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	29	Noviembre	1878	Idem.....	Idem.
1.040	510	Eduardo Llopis Alvarez.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	25	Junio	1878	Idem.....	Idem.
1.041	511	Saturnino Orejón Rodríguez.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	21	Febrero	1883	Idem.....	Idem.
1.042	512	Francisco Martín Román.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	11	Octubre	1880	Idem.....	Idem.
1.043	513	Manuel González Gutiérrez.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	12	Mayo	1882	Idem.....	Idem.
	514	Joaquín Moreno Miguel.....	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	23	Abril	1870	Excedente.....	Idem.
1.044	515	José Roa Estévez.....	16	Marzo	1895	1. ^o	Enero	1911	30	Septiembre	1855	Activo.....	Idem.
1.045	516	Alvaro Cappa Muñoz.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	25	Abril	1864	Idem.....	Idem.
1.046	517	Antonio Oller Ubado.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	26	Noviembre	1868	Idem.....	Idem.
1.047	518	José Salinas Moreno.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	5	Enero	1870	Idem.....	Idem.
1.048	519	Diego Amorós Espasa.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	10	Febrero	1877	Idem.....	Idem.
1.049	520	Enrique Valls Boix.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	10	Septiembre	1868	Idem.....	Idem.
1.050	521	Apolito Conde Sánchez.....	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	20	Marzo	1862	Idem.....	Idem.
1.051	522	Mario Pico Araújo.....	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	19	Enero	1860	Idem.....	Idem.
1.052	523	Sebastián Muñoz Veira.....	16	Marzo	1895	1. ^o	Enero	1911	26	Octubre	1862	Idem.....	Idem.
1.053	524	Marcos Villa Gómez.....	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	26	Abril	1877	Idem.....	Idem.
1.054	525	Antonio Montero Inodrigo.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	3	Octubre	1865	Idem.....	Idem.
	526	Julián Aróstegui Farragat.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	8	Mayo	1870	Excedente.....	Idem.
1.055	527	Cesáreo Arnáiz Sánchez.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	25	Febrero	1869	Activo.....	Idem.
	528	Ramón Camargo Vázquez.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	29	Julio	1883	Excedente.....	Idem.
1.056	529	Valentín González Mandado.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	16	Diciembre	1875	Activo.....	Idem.
1.057	530	Hilario Mateos Zapat.....	4	Diciembre	1903	1. ^o	Enero	1911	13	Enero	1878	Idem.....	Idem.

1.058	531	Eustaquio Lerones Ortega.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	29	März.....	1875	Idem.....	Idem.....
*	532	Eustaquio García Molina.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	20	Septiembre....	1878	Excedente.....	Idem.....
1.059	533	Anselmo Marcos Gaspar.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	21	Abril.....	1886	Activo.....	Idem.....
1.060	534	Aguasín Mirasleira García.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	23	November....	1874	Idem.....	Idem.....
1.061	535	Ventura Benavente Fernández.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	3	November....	1874	Idem.....	Idem.....
1.062	536	Eduardo Lirio Rubio.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	25	Juni.....	1874	Idem.....	Idem.....
1.063	537	Manuel Rodríguez Nemesio.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	9	März.....	1878	Idem.....	Idem.....
1.064	538	Reyes Rodríguez García.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	17	September....	1880	Idem.....	Idem.....
1.065	539	Felipe del Egido Contreras.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	22	Febrero....	1879	Idem.....	Idem.....
1.066	540	Gabriel Cárdenas Gutiérrez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	15	Dezember....	1880	Idem.....	Idem.....
1.067	541	Luis Morales de Rellano.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	10	Dezember....	1874	Idem.....	Idem.....
1.068	542	Juan Maestro Moreno.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	15	Juli.....	1878	Idem.....	Idem.....
1.069	543	Domingo Montañez Batanero.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	4	Augusto....	1879	Idem.....	Idem.....
1.070	544	Miguel Martínez Carrasco.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	16	März.....	1874	Idem.....	Idem.....
1.071	545	Amalio Gómez Rosa.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	10	Juli.....	1878	Idem.....	Idem.....
1.072	546	Heliódoro Ofurión Allen.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	3	Juli.....	1874	Idem.....	Idem.....
1.073	547	Manuel Gamero Hierro.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	12	April.....	1876	Idem.....	Idem.....
1.074	548	César Martín Aguirre.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	2	Oktober....	1872	Idem.....	Idem.....
1.075	549	Tomás Sánchez Gómez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	7	März.....	1874	Idem.....	Idem.....
1.076	550	Gabriel Barco Ordóñez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	17	Oktuber....	1879	Idem.....	Idem.....
1.077	551	Cesario de la Torre Ortíza.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	4	September....	1874	Idem.....	Idem.....
1.078	552	Antonio Gargallo Requena.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	13	Juni.....	1873	Idem.....	Item.....
1.079	553	Braulio Rodríguez Ozorio.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	26	März.....	1870	Idem.....	Idem.....
1.080	554	Vicente Babío Peñalver.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	4	Dezember....	1869	Idem.....	Idem.....
1.081	555	Baúl Sumber i Blázquez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	3	Febrero....	1877	Idem.....	Idem.....
1.082	556	Cirilo Delgado Serrano.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	8	November....	1882	Excedente.....	Idem.....
*	557	Floreacio Izquierdo Ochoa.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	23	Febrero....	1878	Excedente.....	Idem.....
1.083	558	Valentín Mestres Portilla.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	16	Dezember....	1878	Activo.....	Idem.....
1.084	559	José Ramón López.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	30	Oktober....	1875	Idem.....	Idem.....
1.085	560	Mateo Terraín Muñoz.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	28	September....	1879	Idem.....	Idem.....
1.086	561	Vicente Taurit López.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	12	Dezember....	1874	Idem.....	Idem.....
1.087	562	Pedro Antón Aonso.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	23	Oktober....	1863	Idem.....	Idem.....
1.088	563	Ángel Fernández Guadix.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	25	Enero....	1869	Idem.....	Idem.....
1.089	564	José Fernández Díez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	24	Mai....	1874	Idem.....	Idem.....
*	565	Francisco Gómez Hernández.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	1º	November....	1879	Excedente.....	Idem.....
1.090	566	Ángel Old González.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	18	Juli.....	1877	Activo.....	Idem.....
1.091	567	Vicente Gargallo Larrode.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	17	April.....	1872	Idem.....	Idem.....
1.092	568	Manuel García Mayoto.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	1º	Augusto....	1870	Idem.....	Idem.....
1.093	569	Justo Parrat Gómezabál.....	13	Febrero....	1883	1º	Enero.....	1911	4	Augusto....	1850	Idem.....	Idem.....
*	570	Eduardo Salvador Martínez.....	12	Abril....	1887	1º	Enero.....	1911	18	Febrero....	1854	Excedente.....	Idem.....
1.094	571	Marieno Molinero Pastor.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	5	Febrero....	1864	Activo.....	Idem.....
1.095	572	José Ramos Fignares.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	15	Dezember....	1880	Idem.....	Idem.....
1.096	573	Miguel López Medina.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	31	Oktober....	1879	Idem.....	Idem.....
1.097	574	José Pérez Olivares.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	16	Enero....	1883	Idem.....	Idem.....
1.098	575	Emilio Meritx Rodríguez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	22	November....	1878	Idem.....	Idem.....
1.099	576	Enrique Ros Gálvez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	15	Oktober....	1883	Idem.....	Idem.....
1.100	577	Francisco Calonge Fuentes.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	17	September....	1875	Idem.....	Idem.....
1.101	578	Florencio Prileto Bordon.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	11	März.....	1871	Idem.....	Idem.....
1.102	579	Narciso Alvarez García.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	11	Marzo....	1870	Idem.....	Idem.....
1.103	580	Martín de la Cruz Santa María.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	30	Enero....	1880	Idem.....	Idem.....
1.104	581	Diego Gómez Pérez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	17	September....	1874	Idem.....	Idem.....
1.105	582	Pedro Yester Sixter.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	3	März.....	1876	Idem.....	Idem.....
1.106	583	Darío Fuster Rodríguez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	4	November....	1875	Idem.....	Idem.....
*	584	Juan Pomar Remón.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	27	Dezember....	1864	Excedente.....	Idem.....
1.107	585	José Aguilera Ejercer.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	18	November....	1867	Activo.....	Idem.....
1.108	586	Joaquín Vaquez Rodríguez.....	4	Diciembre....	1903	1º	Enero.....	1911	30	Julio.....	1864	Idem.....	Idem.....
1.109	587	Jerónimo Alfonso Tovar.....	27	Noviembre....	1906	1º	Enero.....	1911	30	September....	1871	Idem.....	Idem.....
1.110	588	Juan Molina Gómez.....	9	Mayo....	1887	1º	Enero.....	1911	23	Oktober....	1851	Idem.....	Idem.....
1.111	589	Manuel Redondo Vázquez.....	30	Mayo....	1888	1º	Enero.....	1911	11	November....	1860	Idem.....	Idem.....
1.112	590	José Niño Villarrubia.....	30	Mayo....	1888	1º	Enero.....	1911	15	April.....	1861	Idem.....	Idem.....
*	591	Alejandro Conejo Hornández.....	30	Mayo....	1888	1º	Enero.....	1911	20	Juli.....	1880	Excedente.....	Idem.....
*	592	Enrique Alonso Sánchez.....	30	Mayo....	1888	1º	Enero.....	1911	14	Juni.....	1869	Idem.....	Idem.....
1.113	593	Federico Díez Gutiérrez.....	30	Mayo....	1888	1º	Enero.....	1911	10	Julio.....	1876	Activo.....	Idem.....
1.114	594	Felipe Vidal Díaz.....	27	November....	1906	1º	Enero.....	1911	20	April.....	1876	Idem.....	Idem.....
1.115	595	Miguel Vicén Soler.....	27	November....	1906	1º	Enero.....	1911	3	April.....	1870	Idem.....	Idem.....

Número do orden.	Número en la ontogro- rifa.	NOMBRES Y APELLIDOS	F E C H A DEL INGRESO EN EL CUERPO			F E C H A DEL INGRESO EN LA CATEGORÍA			F E C H A DEL NACIMIENTO			SITUACIÓN ACTUAL	CONCEPTO FOR EL QUE HA INGRESADO
			Día	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año.		
	598	D. Antonio Rodríguez López.	27	Noviembre.	1906	1. ^o	Enero	1911	5	Abri.	1868	Excedente...	Examen.
	597	Rafael Valiente Ruiz.	27	Noviembre.	1906	1. ^o	Enero	1911	4	Septiembre	1869	Idem.	Idem.
1.116	598	Anteoto Sevilla Moral.	27	Noviembre.	1908	1. ^o	Enero	1911	12	Agosto	1861	Activo.	Idem.
1.117	599	Dámaso Rego Vila.	27	Noviembre.	1906	1. ^o	Enero	1911	12	Agosto	1878	Idem.	Idem.
1.118	600	Segundo Sabor Puerto.	27	Noviembre.	1906	1. ^o	Enero	1911	12	Julio	1876	Idem.	Idem.
	601	Pedro Liagres Alcalde.	27	Noviembre.	1906	1. ^o	Enero	1911	8	Agosto	1873	Excedente...	Idem.
1.119	602	Lorenzo Ponte Mecerrey.	27	Noviembre.	1906	1. ^o	Enero	1911	16	Septiembre	1873	Activo.	Idem.
1.120	603	Matías Quintela Fabre.	27	Noviembre.	1906	1. ^o	Enero	1911	28	Marzo	1876	Item.	Idem.
1.121	604	Baldomero Fernández Vallejo.	27	Noviembre.	1906	1. ^o	Enero	1911	28	Febrero	1869	Lic.	Idem.
	605	Justo Navarro Segura.	18	Abril	1891	1. ^o	Enero	1911	18	Agosto	1866	Excedente...	Idem.
	606	Joaquín Cabrera González.	8	Mayo	1894	1. ^o	Enero	1911	9	Septiembre	1850	Idem.	Idem.
	607	Aquiles Bautista Vatero.	26	Marzo	1893	1. ^o	Enero	1911	10	Agosto	1862	Idem.	Idem.
	608	David Rodríguez Trigo.	20	Marzo	1892	1. ^o	Enero	1911	2	Julio	1860	Idem.	Idem.
	609	Ángel González Rodríguez.	20	Marzo	1892	1. ^o	Enero	1911	13	Mayo	1868	Idem.	Idem.
	610	Manuel Garrido Romero.	8	Abril	1892	1. ^o	Enero	1911	7	Julio	1863	Idem.	Idem.
	611	Román Rubíes Saenz.	8	Abril	1892	1. ^o	Enero	1911	4	Julio	1850	Idem.	Idem.
	612	Pedro Pellicer Oliván.	11	Abril	1892	1. ^o	Enero	1911	4	Mayo	1856	Idem.	Idem.
	613	Fernando Olloma Ron.	16	Marzo	1895	1. ^o	Enero	1911	8	Septiembre	1862	Idem.	Idem.
	614	Todoro Juve Martín.	16	Marzo	1895	1. ^o	Enero	1911	31	Mayo	1859	Idem.	Idem.
	615	José Vázquez Corredor.	16	Marzo	1895	1. ^o	Enero	1911	6	Agosto	1853	Idem.	Idem.
	616	Salvador Aros Rojo.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	12	Marzo	1861	Idem.	Idem.
	617	José Pérez Bañares.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	18	Noviembre	1860	Idem.	Idem.
	618	José Carballer Vázquez.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	18	Noviembre	1856	Idem.	Idem.
	619	Bernardino Azabal Martín.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	28	Septiembre	1857	Activo.	Idem.
	620	Rito Moraza Soto.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	13	Diciembre	1866	Excedente...	Idem.
	621	Joaquín Oliver Trillo.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	27	Julio	1876	Idem.	Idem.
	622	Benigno Gareña Barriga.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	2	Marzo	1864	Idem.	Idem.
1.122	623	Eustaquio Santiago González.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	23	Diciembre	1858	Activo.	Idem.
	624	Antonio López Fernández.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	12	Agosto	1850	Idem.	Idem.
	625	Fernando Alfonso Sanz.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	12	Agosto	1863	Idem.	Idem.
	626	Juan Busto Rúa.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	2	Marzo	1864	Idem.	Idem.
	627	Evaristo Gómez Navia.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	23	Diciembre	1858	Idem.	Idem.
	628	Eusebio Pérez Sendino.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	12	Agosto	1850	Idem.	Idem.
	629	Bernabé de Pedro Delgado.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	12	Agosto	1863	Idem.	Idem.
1.123	630	Sorafín Rita Redondo.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	12	Agosto	1856	Activo.	Idem.
	631	Pablo Martínez Bartolomé.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	28	Agosto	1850	Excedente...	Idem.
	632	José Soldevilla Caneja.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	6	Julio	1873	Idem.	Idem.
	633	Fernán Alarcón Escobar.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	23	Octubre	1872	Idem.	Idem.
	634	Pedro José García Rodríguez.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	23	Mayo	1867	Idem.	Idem.
	635	Juan Bautista Soler Gómez.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	22	Diciembre	1868	Idem.	Idem.
	636	José María Terán Campos.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	2	Agosto	1866	Idem.	Idem.
	637	Jacinto de Miguel Muñoz.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	10	Febrero	1871	Idem.	Idem.
	638	Manuel Piñeda Alonso.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	7	Octubre	1873	Idem.	Idem.
	639	Francisco Fernández Icuritá.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	15	Enero	1868	Idem.	Idem.
	640	José Joaquín Cobos Otero.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	12	Agosto	1870	Idem.	Idem.
	641	Francisco Sánchez Cadalso.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	26	Agosto	1872	Idem.	Idem.
	642	José Calahorra Bermúdez.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	2	Agosto	1869	Idem.	Idem.
	643	Enrique Sánchez Caicedo.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	10	Marzo	1870	Idem.	Idem.
	644	Ricardo Vigli Sodino.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	29	Septiembre	1871	Idem.	Idem.
	645	Demetrio Santiago Fernández.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	22	Diciembre	1874	Idem.	Idem.
1.124	646	Mariano Mateos González.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	24	Septiembre	1867	Activo.	Idem.
	647	Antonio Aguirrezabal Gaidona.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	10	Mayo	1877	Excedente...	Idem.
	648	Fidel del Río González.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	21	Agosto	1869	Idem.	Idem.
	649	Manuel Espinosa López.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	11	Octubre	1860	Idem.	Idem.
	650	Oriente Vázquez García.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	6	Mayo	1874	Idem.	Idem.
	651	Modesto Posuelo Beato.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	13	Octubre	1867	Idem.	Idem.
	652	Sigismundo Ciudad Butrago.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	14	Marzo	1869	Idem.	Idem.
	653	Hilario Vallras Valls.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	21	Mayo	1864	Idem.	Idem.
	654	Constantino González Rodríguez.	30	Mayo	1898	1. ^o	Enero	1911	6	Enero	1860	Idem.	Idem.

1.125	655	Francisco Torres Bermejo.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	7	Octubre.	1883	Activo.	Idem.
	656	Ramón Martín.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	2	Octubre.	1875	Excedente.	Idem.
1.126	657	Enrique Matesanz Alvaro.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	22	Abril.	1864	Activo.	Idem.
>	658	Emilio Dacal Calvo.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	5	Octubre.	1869	Excedente.	Idem.
>	659	José Quirós Gamán.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	16	Octubre.	1876	Idem.	Idem.
>	660	Antonio Gómez Pérez.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	5	Agosto.	1872	Idem.	Idem.
>	661	Leandro Rodríguez García.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	16	Marzo.	1869	Idem.	Idem.
1.127	662	Nicolás García Díaz.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	10	Septiembre.	1871	Activo.	Idem.
>	663	Clemente Rubio Grego.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	29	Septiembre.	1874	Excedente.	Idem.
>	664	Juan Lebón Liz.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	5	Marzo.	1879	Idem.	Idem.
>	665	Cándido Oñate Esteban.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	21	Octubre.	1867	Idem.	Idem.
>	666	Almanzor García Goy.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	24	Diciembre.	1870	Idem.	Idem.
1.128	667	Daniel Pérez Burgos.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	11	Noviembre.	1857	Activo.	Idem.
1.129	668	Juan Fernández Vecina.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	28	Abril.	1877	Idem.	Idem.
>	669	José Vázquez Ares.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	14	Abril.	1870	Excedente.	Idem.
>	670	Oasimiro Lafuente Corredo.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	4	Marzo.	1862	Idem.	Idem.
>	671	Gustavo Chalón González.	30	Mayo.	1898	1. ^o	Enero.	1911	9	Octubre.	1877	Idem.	Idem.
>	672	Colomán Ballister Toral.	7	Octubre.	1898	1. ^o	Enero.	1911	17	Mayo.	1872	Idem.	Idem.
1.130	673	Antonio López Polanco.	7	Noviembre.	1898	1. ^o	Enero.	1911	19	Junio.	1874	Activo.	Idem.
>	674	Jerónimo Tello Sorrosal.	23	Diciembre.	1898	1. ^o	Enero.	1911	>	>	>	Excedente.	Idem.
>	675	Eugenio Rafal Martínez.	23	Diciembre.	1898	1. ^o	Enero.	1911	3	Junio.	1872	Idem.	Idem.
>	676	Francisco García Burgos.	11	Diciembre.	1902	1. ^o	Enero.	1911	14	Noviembre.	1864	Activo.	Idem.
1.131	677	Julian Montero Pérez.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	22	Septiembre.	1881	Excedente.	Idem.
>	678	Florencio Cánovas Vicente.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	11	Junio.	1876	Idem.	Idem.
>	679	Modesto Fernández Aguilera.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	11	Junio.	1878	Idem.	Idem.
>	680	Amalio Rueda Gumiel.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	20	Abril.	1863	Idem.	Idem.
>	681	José Quirós Lallave Lallave.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	23	Diciembre.	1880	Idem.	Idem.
>	682	Julio López Contreras.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	14	Junio.	1877	Idem.	Idem.
>	683	José B. nell Lluch.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	17	Mayo.	1881	Idem.	Idem.
>	684	Adolfo Moya Orozco.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	14	Noviembre.	1879	Idem.	Idem.
>	685	Federico Vega Llamas.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	14	Septiembre.	1881	Activo.	Idem.
1.132	686	Pedro M. Gómez Muñoz.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	7	Junio.	1867	Excedente.	Idem.
>	687	Manuel Álvarez Fernández.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	1.	Enero.	1876	Activo.	Idem.
1.133	688	Emilio Saco Rodríguez.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	20	Enero.	1880	Excedente.	Idem.
>	689	Juan F. H. via Félix.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	5	Junio.	1871	Activo.	Idem.
>	690	José Díaz Crespo.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	23	Agosto.	1879	Idem.	Idem.
>	691	Francisco María Muñoz.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	20	Julio.	1880	Idem.	Idem.
>	692	Rafael Nogués Ruado.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	13	Octubre.	1870	Idem.	Idem.
>	693	Luis Fernández Lera.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	21	Junio.	1874	Idem.	Idem.
>	694	Agustín Millán Peláez.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	3	Febrero.	1881	Idem.	Idem.
>	695	José Goello de Portugal.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	13	Septiembre.	1883	Idem.	Idem.
1.134	696	Emilio Pontevedra Cabrero.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	>	>	>	Activo.	Idem.
>	697	Antonio Pérez Caja.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	8	Agosto.	1879	Excedente.	Idem.
>	698	Ricardo Muro Robert.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	21	Agosto.	1877	Idem.	Idem.
1.135	699	Pedro Valdés del Real Martín.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	23	Mayo.	1881	Activo.	Idem.
1.136	700	Luis Pasqual Martín.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	21	Junio.	1872	Idem.	Idem.
>	701	Bernardino Fernández Alarcón.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	6	Septiembre.	1866	Excedente.	Idem.
>	702	José Martínez Martínez.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	6	Marzo.	1881	Idem.	Idem.
>	703	Félix García Romeral.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	12	Septiembre.	1881	Idem.	Idem.
>	704	Antonio Gil del Real Peña.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	16	Mayo.	1874	Idem.	Idem.
>	705	Mariano Díaz Pérez.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	22	Abril.	1876	Idem.	Idem.
>	706	Raimundo López Deposo.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	2	Mayo.	1879	Idem.	Idem.
>	707	Antonio Salanova Acebes.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	26	Marzo.	1875	Idem.	Idem.
1.137	708	Ricardo Roca Felicio.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	26	Marzo.	1877	Activo.	Idem.
1.138	709	Justo Roldán Núñez.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	18	Mayo.	1881	Idem.	Idem.
>	710	Francisco Alonso Rodríguez.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	17	Octubre.	1875	Excedente.	Idem.
1.139	711	Francisco Gómez Navarro.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	5	Mayo.	1874	Activo.	Idem.
1.140	712	Ramón Delteil Aguirre.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	30	Agosto.	1882	Idem.	Idem.
>	713	Mauricio San Martín Dabán.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	6	Abril.	1880	Excedente.	Idem.
>	714	Antonio Ubeda Vargas.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	10	Agosto.	1877	Idem.	Idem.
>	715	José Jiménez Arteaga.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	4	Diciembre.	1880	Idem.	Idem.
>	716	Ramón Tartalo Narango.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	11	Noviembre.	1874	Idem.	Idem.
>	717	Sixto Sánchez Bragado.	4	Diciembre.	1903	1. ^o	Enero.	1911	21	Marzo.	1880	Idem.	Idem.

(Continuar.)

futivamente en la calle de Caravaca, número 7, piso cuarto centro; procesado por estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Paseo, de esta Corte, Sanción del Licenciado Sr. Molina; 6999

10769

SERRAOLS PEREZ, José; hijo de Joaquín y Nicolina, natural de Bilbao; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Iurrebieta, número 18, piso primero; procesado por no haberse presentado al ser llamado para ingresar en el servicio activo de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, en la Comandancia de Marina de Bilbao, ante el Juez Instructor, de la misma, según lo Constitutivo graduado de primer Teniente de Artillería, D. Oxyetano Fernández Pedreiras, bajo apercibimiento que si no lo verifica dentro del plazo fijado, será declarado prófugo definitivamente.—Bilbao, 8 de Junio de 1914.—El Juez Instructor, Oxyetano Fernández.

JM—6511

10770

SEGOVIA JIMENEZ, José; natural de Almilla (Granada), de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Almilla; procesado por estafa, causa número 23 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gergal (Almuñécar), para ser reducido a prisión.

7494

SERENA, Attilio; natural de Venezuela, de estado soltero, profesión marinero, de veinte a veintidós años; hijo de Angelino y Ana; domiciliado últimamente en la Agencia Marítima Austro-Americanas, de Barcelona; procesado por resistencia a los Agentes de la Autoridad, por este Juzgado de instrucción del Distrito de Atarazanas; comparecerá, en término de ocho días, ante el expresado Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, de Barcelona, contra los aquellos días desde el de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

7412

10773

SERRANO BLANCO, Casimiro; hijo de Casimiro y de Carmen, natural de Málaga, provincia de Jaén, nació el 8 de Enero de 1889, profesión encubridor, estado soltero, estatura 1714 metros, para que en el término de treinta días, a costar demás la publicación de este requisitorio en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado situado en el Cuartel de Carabrerizas Altas y ante el segundo Teniente, Juez Instructor del Regimiento Infantil de Gorafea, número 42, don Francisco Lara Gómez, a responder de los cargos que le salgan en el expediente que por desorden se le instruye, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado prófugo.—Málaga, 8 de Junio de 1914.—El segundo Teniente, Juez Instructor, Francisco Lara. JG—6559

10773

SORIA GARCIA, Antonio; natural de Cabrales (Zaragoza), de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta años, hijo de Lorenzo y Marcellina; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián.

7371

10774

TAMINO BLANCO, Álvaro; hijo de Juan y Claudio, natural de Gondar, Ayuntamiento de Sangonja, Juzgado de

primera Instancia de Cambados (Pontevedra), vecindado en su pueblo, nació en 13 de Febrero de 1892, de edad Joven, de estado soltero, estatura 1610 metros; procesado por el delito de desorden; comparecerá, en término de veintiún días, contra la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, ante el Juez Instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Francisco Nicanor Sanchez, sitiado en el Cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, en esta ciudad, a responder de los cargos que le resulten en la sumaria que se le insta.—Ferrol, 8 de Junio de 1914.—El Capitán, Juez Instructor, Francisco Nicanor Sanchez.

JM—6549

10775

TEJADO PEREZ, Alfredo; hijo de Rafael y Josefina; domiciliado últimamente en Badajoz; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para requerirle en causa por este, iniciada por dicho Juzgado en su contra.

7856

10776

TOMÉS PALACIOS, José; hijo de Alonso y de Rosario, natural de Huelva; domiciliado últimamente en Almonaster la Real, casa la con Maifa Uchua Fernández, de treinta y tres años, de estatura alta, morena, pelo y ojos negros, nariz larga, boca regular; procesada en causa por delito de robo; comparecerá, en término de diez días, a la el Juez de instrucción de Alarcos, a responder de los cargos que lo resultan en dicha causa.

7298

10777

TORRAS CRUANAS, Miguel; domiciliado últimamente en Doctor Ríos, 14, planta, 6 calle de San Lorenzo, fabricante; comparecerá el siguiente día al en que tenga lugar la publicación de este oficio, ante la Sección tercera de la Audiencia Provincial de Barcelona, a fin de ha eric las prevenciones que ordena la ley de Condena condicional, en causa por esta se contra el mismo, Instruido por este Juzgado del distrito del Sac, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se dejará sin efecto la aplicación de los beneficios de dicha ley.

7417

10778

TOUSKICH, José; natural de Triste, de estado soltero, profesión marinero, de treinta y tres a treinta y cinco años, hijo de José y Giovanni; domiciliado últimamente en la Agencia Marítima Austro-Americanas; procesado por resistencia a los Agentes de la Autoridad, por este Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona; comparecerá, en término de ocho días, ante el expresado Juzgado, sito en el Palacio de Justicia, Salón de San Juan, condicioneles aquellos días desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID.

7411

10779

URANAGA Y OLAVARRIETA, Ambrósio, de estado casado, profesión guardabarrera, de cuarenta y nueve años; domiciliado últimamente en Erandio; procesado por daños; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao.

7318

10780

VARGAS DE LA CRUZ, Valentín; natural de Vila (Toledo), hijo de Pedro y de Silvina, de cuarenta y uno años, de estado casado, profesión tratante; domiciliado últimamente en Badajoz; procesado por el delito de hurto de caballerías, sus

señas personales: estatura regular, color bueno, ojos pardos, pelo negro, peinado de virginal, usa bigote rubio, visitando al castillo de su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, al objeto de ser reducido a prisión, con el apercibimiento, que de no verificarlo, será declarado rebeldía.

7444

10781

VELEZ MARTINEZ, Juan Pedro; natural de Caravaca, de estado soltero, profesión buxero, de veintitrés años; vecino de Cartagena; domiciliado en Madrid, calle de Méndez Álvarez, número 12; procesado por hurto de cable de cobre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

7435

10782

VIDAL JORDI, José; natural de San Martín (Barcelona), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; sus señas son: pelo y cejas negras, ojos pardos, nariz regular, barba sencilla, boca regular, cierre-pabillo, frente regular, airo macizo, producción buena; señas particulares ninguna; d. domiciliado últimamente en San Martín (Barcelona); procesado por resistencia a la ley; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor del expediente, Capitán del Regimiento Infantil de Navarra, número 25, D. Luis Orisibar Bellegu, con residencia en esta Plaza.—Lárida, 8 de Junio de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Luis Orisibar. 6548

10783

VILA, José; natural de Berga, estado soltero, pr. testón panadero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Coello, 189, panadería; procesado por hurto. Jomésito; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldía.

7414

10784

VILLATRES, Domingo, conocido también por Iglesia o Villares o Chacón de la Iglesia, natural de Llera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sirés, a constituirse en prisión acordada en causa por atentado, apercibido de que de no verificarlo será declarado rebeldía.

7377

10785

ADAIL MORENO, Juan; natural de Santafé, provincia de Granada, hijo de José y Carmen, de estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento L. Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta a concierto; comparecerá, en el término de veintiún días, ante el Juzgado del expresado Regimiento, sito en el Cuartel de esta ciudad, ante el Juez Instructor D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 10 de Junio de 1914.—El p. lmer. Teniente, Juez Instructor, Gonzalo Pérez. JG—6669

10786

AGUILAR BELLIDO, Miguel; hijo de Miguel y Natividad, natural de Alcazaba (Málaga), de estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Alcazaba; procesado por falta de adhesión a la ley; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez Instructor, Capitán del Batallón Segundo de Rección de Andalucía, número 87, D. Mauro León Baxter.—Ante

Querida, 18 de Junio de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Manuel Lería.

JG—6854

10787

AGUT SOLÉ, Ramón; de treinta y tres años, de estado viudo, profesión labrador, natural de Cardona, vecino de Manresa, y aseverante de ignorante paradero; se le cita, llama y emplaza, en virtud de causa que se le sigue sobre subastación, bajo el número 67 de este año, en el Juzgado de Instrucción de Manresa.

7470

10788

ALARCON BALLESTEROS, Manuel; hijo de Marcos e Inés, natural de Madrid, de estado casado, profesión camarero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de Alvarado, número 2, bajo; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de Instrucción del Distrito de la Universidad de este Corte, Secretaría de D. Fermín Suárez.

7487

10789

ALTUNA UGARTE, Feliciano; hijo de Mateo y Lorenzo, natural de Oñate, provincia de Guipúzcoa, de estado soltero, estatura 1,80 milímetros, profesión aljibeador, de veintidós años, cuyas demás señas se han de ignorar; domiciliado últimamente en Oñate, provincia de Guipúzcoa; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Sicilia, número 7, D. Intiño Manso de Zúñiga, Juez instructor, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—San Sebastián, 6 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Intiño Manso de Zúñiga.

JG—6626

10790

ALVAREZ ALONSO, Agustín; hijo de Agustín y de Josefina, natural de Burruel, provincia de Palencia, de estado soltero, profesión aljibeador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Fecrocarriles, D. Isacio Cañas Arias, situado en el Cuartel de la Montaña, de este Corte. Madrid, 15 de Junio de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas.

JG—6600

10791

ANGÜELA GONZALEZ, Jerónimo; hijo de Francisco y de Anastasia, natural de San Sebastián, de estado soltero, profesión alberguero, de veinticuatro años, de estatura regular, pelo y ojos negros, color moreno, cuyo individuo desapareció del puerto de Cádiz en Marzo último, donde estaba á disposición del Juzgado de aquella Comandancia de Marina; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por viajar sin billete de pasaje desde dicho puerto hasta este de Tenerife en el vapor *Lyon XII*; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de este puerto, Capitán de Infantería de Marina, D. Juan Montenegro y Garrido, ó en la Comandancia de Marina primera mente citada.—Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1914.—Juan Montenegro.

JM—6823

10792

BENAVIDES LOPEZ, Manuel; y sus padres José y Pura, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veinte años, cuya-

po creciendo, ojos pardos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regulares, barba por salir, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Hospital, número 9, cuarto primera; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón y Domínguez, para que declaren en expediente de prófugo que se instruyó al primero, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, les parará el ejercicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.—Barcelona, 17 de Junio de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—6877

10793

BATALLÉ JULI; Pedro; natural de Massanet de la Selva, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Massanet de la Selva; procesado por primera vez; comparecerá, en término de treinta días, ante el señor Juez instructor, D. Alfonso Ferrer y Mencilla, Comandante del Batallón Gazaderos de Reus, número 16, de guarnición en Manresa.—Manresa, 2 d- Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Alfonso Ferrer.

JG—6599

10794

BONET MARRASDE, Enrique; hijo de Pedro y Teresa, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión albañil, de veintidós años, estatura regular, color moreno, pelo castaño, ojos al pardo, ojos azules, nariz aguda, boca pequeña, barba poco; domiciliado últimamente en Barcelona, á quien se le sigue expediente por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del primer Regimiento de Zapadores Minadores, D. Manuel Pérez Urrutia, residente en San Sebastián, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—San Sebastián, 11 de Junio de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Manuel Pérez.

JG—6634

10795

CAMEÑO GARCIA, José; natural de Palma del Río, provincia de Córdoba, hijo de Antonio y de Dolores, estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 10 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6681

10796

CAMPRO ESPAÑA, José; natural de Málaga, provincia de idem, hijo de Faustino y de Josefina, estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 10 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6629

10797

CARBALLO GONZALEZ, Atalino; hijo de Matías y Antonia, natural de Somozas, Ayuntamiento de Riba de Valdeorras, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,80 metro; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tuiedo, número 35, D. Adolfo Nieto Castro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Zamora, 4 de Junio de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Adolfo Nieto Castro.

JG—6840

teria de Toledo, número 35, D. Adolfo Nieto Castro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Zamora, 4 de Junio de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Adolfo Nieto Castro.

JG—6850

10798

CARPE TIERRA, Juan; hijo de Pedro desconocido y de Encarnación, natural de Barcelona, profesión empleado, de veintidós años, de estado soltero, estatura 1,835 metros; sus señas: pelo castaño, ojos al pardo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, boca regular, frente despejada, color sano, pelo oscuro, producciones buenas; domiciliado á su amistad en Barcelona; procesado por faltar con fuerza á su jefe; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón Gata toro de Asturias XII, número 16, D. Pedro Martínez Moreno, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Vich, 4 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Martínez Moreno.

JG—6898

10799

CARVAJAL ANGULO, José; natural de Santillán, provincia de Granada, hijo de Luis y de Eugenia, estado soltero, de veinticinco años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de su ciudad, ante el Juez instructor, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 11 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6872

10800

CASTILLA GONZALEZ, Antonio; hijo de Francisco y de María, natural de Algarrobo, provincia de Málaga, de estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, don Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 10 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6860

10801

CORTÉS LOPEZ, Joaquín; hijo de Joaquín y de Carmen, natural de Málaga, de estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 16; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, don Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 10 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6863

10802

CRESPO ALVAREZ, Víctor; hijo de José y de Rosario, natural de Somozas, Ayuntamiento de Riba de Valdeorras, provincia de Orense, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, estatura 1,810 metro; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Infantería de Tuiedo, número 35, D. Adolfo Nieto Castro, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Zamora, 4 de Junio de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Adolfo Nieto Castro.

JG—6840

10803

CRIADO, Sebastián; domiciliado fijamente en la calle de la Cava Baja, número 11, posee; procesado por escaño; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del señor Rivero, con el fin de notificársele cierta resolución.

7464

10804

DIAZ GARCIA, Antonio; hijo de José y de Encarnación, natural de Málaga, de estado soltero, de veintitrés años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta a concentración, comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor don Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 5 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez. JG—6655

10805

DIAZ SOTO, José; hijo de Manuel y Juana, natural de Vitos, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, destinado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Medina; domiciliado últimamente en Grandas de Salime, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Toribio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 5 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez. JG—6642

10806

ECHEVARRIA ANDUEZA, Serafino; hijo de Miguel y de Francisca, natural de Sarasa, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Guitiriz, provincia de Navarra; procesado por haber faltado a concentración, comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Pedro Pérez Serrano, Juez instructor, en el Cuartel que ocupa el Regimiento Infantería de América, número 14, de garnición en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, le parará el perjuicio a que ha de sufrir.—Dado en Pamplona, 5 de Junio de 1914.—Pedro Pérez. JG—6608

10807

ESCRIBANO MORILLAS, Jesús; natural de Granada, hijo de Francisco y de Trinidad, de estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15 y procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 13 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez. JG—6674

10808

ESCUDERO GARCIA, Juan; hijo de José y María, natural de Villaverde, Ayuntamiento de idem, partido de idem, provincia de Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, recluta destinado al Grupo de Montaña del Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta; domiciliado últimamente en Villa Verde, provincia de Salamanca; procesado por la falta de primera deserción; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Coronel, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. Carlos Merino Pierrá, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 3 de Junio de 1914.—El Coronel, Juez instructor, Carlos Merino. JG—6647

nente de causas de la séptima Región, D. Carlos Merino Pierrá, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 3 de Junio de 1914.—El Coronel, Juez instructor, Carlos Merino. JG—6647

10809

EXPÓSITO LÓPEZ, Manuel; natural de Guadix, Ayuntamiento de Guadix, provincia de Granada, de estado soltero, profesión del campo, de veintidós años; domiciliado en Guadix; hijo de Ventura y de Francisca; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del primer Regimiento Montado de Artillería, D. Carlos Ollerías y Sierra, residente en esta Plaza, para tomarle declaración, bajo apercibimiento de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Sevilla, 30 de Mayo de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Carlos Ollerías. JG—6632

10810

FERNANDEZ, Augusto Antonio; hijo de José y Ana; natural de San Adrián de Sotelo Concejo de Vieira (Portugal), de estado casado, profesión labrador, de veintiocho años, de estatura baja, pelo castaño, ojos azules nariz y boca regular, viste traje negro, calza alpargatas color avejana y sombrero color café; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de polizónaje en el vapor alemán Navarro; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marinas, Capitán de Infantería de Marina, D. Manuel Rodríguez Martínez.—Vigo, 12 de Mayo de 1914. Manuel Rodríguez Martínez. JM—6646

10811

FERNANDEZ ALVAREZ, José; hijo de Gamero y Baltasar, natural de Acebeiros, parroquia de idem, Ayuntamiento de San Juan del Río, provincia de Orense, para que en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria, comparezca ante este Juzgado, sito en el Cuartel de San Sebastián de esta Plaza, bajo apercibimiento de que si no compareciese en el plazo señalado, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.—Vigo, 3 de Junio de 1914.—Enrique Rodríguez Tajuño. JG—6645

10812

FERNANDEZ GARCIA, Antonio; natural de La Unión (Murcia); vecindario en Níjar (Almería); procesado por haber faltado a concentración al ser llamado a filas; comparecerá, en el término de noventa días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de San Carlos.—Dado en San Fernando 4 de Junio de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Rafael de la Torre. JM—6630

10813

FERNANDEZ ORTIZ, José; soldado de Infantería de Marina, natural de La Línea, provincia de Cádiz, vecindario en el mismo pueblo, de estado soltero; procesado por haber faltado a concentración al ser llamado a filas; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de San Carlos.—San Fernando, 8 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Aguilar Tablada. JM—6620

10814

FERNANDEZ PÉREZ, Andrés; hijo de Valeriano y Amalia, natural de Somozos, Ayuntamiento de Los Corrales, provincia

de Santander, estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,585 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Valencia, número 23, D. Carlos Pérez Gornacho, de garnición en Santander.—Santander, 1º de Junio de 1914. El Capitán, Juez instructor, Carlos Pérez Gornacho. JG—6618

10815

FERREIRO CONDE, Jesús; hijo de José y María Concepción; natural de Díno, Ayuntamiento de Catoira, provincia de Pontevedra, vecindario en Díno, Juzgado de primera instancia de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, Capitanía General de la octava Región, nació en 11 de Abril de 1892, de oficio cantero, estado soltero, estatura 1,639 metros; domiciliado últimamente en Díno; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Pontevedra, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. José Noguerol Rodríguez, de garnición en Pontevedra, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tuy, 3 de Junio de 1914. El segundo Teniente, Juez instructor, José Noguerol. JG—6636

10816

FERRER PRATS, Joaquín; hijo de Sebastián y Consuelo, natural de Alquería Aznar, provincia de Alcañiz, estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; vecindario en Muro, y que se le sigue expediente por falta de incorporación a filas, como recluta del Reemplazo de 1913; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vizcaya, número 51, D. Santiago Pérez Frau, residente en Alcoy (Alicante), bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Alcoy, 12 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Santiago Pérez Frau. JG—6653

10817

GALVEZ FERNANDEZ, José; natural de Cártama, provincia de Málaga, hijo de Andrés y Catalina, estado soltero, de veintiún años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por falta a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de Algeciras, ante el Juez instructor, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 8 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez. JG—6657

10818

GARCIA CUELLAS, José Antonio; hijo de Pedro y Macaelina, natural de Cobrana, partido de Ponferrada (León), estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, destinado al Regimiento Osasores de Taxdirt, 29 de Caballería, en Melilla; domiciliado últimamente en Congosto (León); procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Toribio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valladolid, 5 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez. JG—6643

22 Julio 1914

Anexo núm. 2.—Pág. 369

10819

GARCIA FERNANDEZ, José; hijo de Manuel y Laura, natural de San Cipriano (Oviedo), estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, destinado al Regimiento Cañoneros de Alcañiz, 14 de Caballería, en Melilla; domiciliado últimamente en San Claudio; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Toribio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebeldía.—Valladolid, 5 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, J. Joaquín Rodríguez.

JG—6441

10820

GARCIA RUIZ, José; natural de Málaga (Málaga), hijo de Francisco y María Josefa, estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, de dicho Regimiento, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 10 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6671

10821

GIL GOMEZ, Francisco, y sus padres José Gil y Francisca Gómez; natural de Barcelona, estado soltero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas negras, pelo castaño, frente, nariz y boca regular, barba para salir, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Corral del Asalto, número 19, piso cuarto; procesado por prófugo; comparecerán, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta, D. Antonio María Villalón y Domínguez, para que declaren en expediente de prófugo que se instruye al primero, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo establecido, les paraña el juicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.—Barcelona, 17 de Junio de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón.

JM—6676

10822

GOMEZ PEREZ, José; natural de Vélez Málaga, hijo de Antoni y María, estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 8 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6659

10823

GONZALEZ GALAN, Eustasio; natural de Málaga, provincia de Ilion, hijo de José y de Rosalia, de estado soltero, de veintidós años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, en el Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor, D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 8 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6658

10824

GONZALEZ MORO, Lorenzo; hijo de Mauro y de Enriqueta, natural de Cabreruela de Salvatierra, Ayuntamiento de Idem, partido de Sequeros, provincia de

Salamanca, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Frades de la Sierra; provincia de Salamanca; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de causas de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Toribio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebeldía.—Valencia, 5 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez.

JG—6639

10825

GRANA, Domingo; desconociéndose todas las demás circunstancias personales de este individuo, pero en 14 de Diciembre del año anterior, habiendo sido detenido a bordo del vapor alemán *Kronprinz Wilhelm II*, por viajes clandestinamente, se arrojó desde este buque al mar, fagocitado, cuyo sujeto, de unos veinte años, parece ser natural de Vigo; procesado por el delito de polizones; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, Ayudante de los Comandantes de Marina, Capitán de Infantería de Marina, don Manuel Rodríguez.—Vigo, 28 de Mayo de 1914.—Manuel Rodríguez Pérez.

JG—6644

10826

HAZAN Y RODRIGUEZ, Enrique; hijo de José y de Aurora, natural de Málaga, de estado soltero, de veinte años, cuerpo creciendo, cejas y pelo castaño, barba y los reguazos, color sano; domiciliado últimamente en Málaga, calle las Frailes, número 7; procesado por el delito de prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante D. Mariano Franco Villarreal, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia de la provincia de Málaga.—Málaga, 12 de Junio de 1914.—El Juez instructor, Mariano Franco.

JM—6598

10827

HERRERO ARROYO, Manuel; hijo de Juan y de Juana, natural de San Pedro del Romeral, Ayuntamiento de Idom, provincia de Soria, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años, estatura 1.600 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de veintiún días, ante el Oficial Mayor, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Valencia, número 28, D. Carlos Pérez Gómez, en garnición en Santander.—Santander, 1.º de Junio de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Osorio Pérez Gómez.

JG—6617

10828

ILARREGUI Y AMIN, José; hijo de José y de Paula, natural de Goriz de Oso (Valle de Uxama y Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Goriz Oso (Navarra); procesado por falta de inscripción a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Vicente Osés Carbonell, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Pamplona, 5 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Osés.

JG—6607

10829

JIMENEZ CARRASCO, Antonio; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión panadero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado

por hurtos; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor que suscriba.—San Fernando, 3 de Junio de 1914.—José González.

JM—6627

10830

JIMENEZ ZAPATA, Antonio; natural de Vélez Málaga, provincia de Málaga, hijo de Antonio y de María, de estado soltero, de veintitrés años, resultado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor del Cuartel que ocupa dicha Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebeldía.—Valladolid, 5 d. Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez.

JG—6670

10831

LATASE BALTEERA, Braulio; hijo de Felipe y de Marcelina, natural de Ortiz (Navarra), de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ortiz (Navarra); procesado por faltar a concentración a filas; comparecerá, en término de treinta días ante el Comandante don Vicente Osés Carbonell, Juez instructor del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebeldía.—Pamplona, 5 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Osés.

JG—6610

10832

LOPEZ BENITEZ, Miguel; natural de Mandas; procesado en causa número 77 del año 1912, sobre incendio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Marbella, a constituirse en prisión.

7471

10833

LORENTE FUENTE, Antonio; natural de Málaga; vecindario en La Línea (Cádiz); procesado por haber faltado a concentración al ser llamado a filas; comparecerá, en el término de noventa días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de San Carlos.—San Fernando, 8 de Junio de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Rafael de la Torre.

JM—6629

10834

LOS ASEGURADORES DEL BORGANTIN-GOLETA SAN JUANICO DE LOGOZO, de la matrícula de San Sebastián, comparecerán, en término de treinta días, ante el Juzgado de la Ayuntanía de Miraria de Pasaje, Batan Vista, 5, segundo, para recibir audiencia instructiva en causa por supuesto naufragio del citado buque, instruida por dicho Juzgado.—Parajes, 11 de Abril de 1914.—El Juez instructor, José María Estanga.

JM—6612

10835

LLORENTES ESLAVA, Florencio; natural de Málaga, hijo de Antonio y de Elisa, de estado soltero, de veintitrés años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 9 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez.

JG—6656

10836

MARIN, Francisco (s) Chudi; de profesión comerciante, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cieza; procesado por estafas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral,

de Morelos, á responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento; si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

7477

10837

MARTIN ONATE, Francisco; natural de Vélez Málaga, hijo de Antonio y de Antonia Reina, de estado soltero, de veintidós años, recién del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado del Cuartel de esta Ciudad, ante el Juez instructor D. Gonzalo Pérez Pérez. —Algeciras, 10 de Junio de 1914. —El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez. JG—6675

10838

MENENDEZ MILLAN, Francisco; y sus padres Eustaquio Menéndez y María Millán, natural de Fuenla de Almadén (Zaragoza), 28, estado soltero, de veinte años, cuerpo creciente, ojos pardos, cejas y pelo oscuro, frente, nariz y boca regular, barba por salir, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Cardenal, número 4, tercero; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Barcelona, Capitán de Corbeta, D. Antonio María Vilaplana y Demestre, para que declaren en expediente de prófugo que se instruye al primer; bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo que se les señala, se parará el juicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. —Barcelona, 17 de Junio de 1914. —El Capitán de Corbeta, Juez instructor, Antonio María Vilaplana. JM—6680

10839

MERCADAL PRATSABAL, Pedro; hijo de José y Juana, natural de Caldas de Molló (Gerona), de veintidós años, estado soltero, profesión del comercio, estatura 1.710 metros; domiciliado últimamente en Cásica de la Selva; procesado por la falta grave de no haberse concentrado para su destino á Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante D. Ramón Losada Roosa, Juez instructor del Regimiento Infantería del Tercio, número 5, de guarnición en la Plaza de Zaragoza. —Zaragoza, 7 de Junio de 1914. —El Comandante, Juez instructor, Ramón Losada. JG—6648

10840

MILLOR GUIZAN, Emilio; natural de San Martín de Codedico (Lugo), estado casado, profesión dependiente del comercio, de veintiséis años, hijo de Antonio y Juliana; domiciliado últimamente en la calle del Arenal, número 26, tercero; procesado por prófugo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Distrito del Círculo, de esta Corte. 7457

10841

MORENO CARRETERO, Manuel; hijo de Juan y Antonia, natural y vecino de Tánger (Marruecos), estado soltero, de veintidós años, profesión carpintero, estatura 1.610 metro, pelo, cejas y ojos negros, nariz barba y boca regular, color dorado, frente espaciosa, tipo marcial, de constitución blanca; domiciliado últimamente en Rabat (Marruecos); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. José Arredondo Sánchez, segundo Teniente, del Regimiento Infantería de Orotava, número 65, de guarnición en el Cantón de Orotava (Cádiz).

Orotava, 31 de Mayo de 1914. —El segundo Teniente, Juez instructor, J. S. Arredondo. JG—6601

10842

MOSTAZO CEBRIAN, Antonio; hijo de Antonio y Carmen, natural de Riego de Medio, provincia de Málaga, vecindario en Riego de Medio (Málaga), estado soltero, profesión del campo, estatura 1.650 metros, de veintidós años; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el plazo de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor del Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería, D. Eduardo Valera Valverde, de guardia en Sevilla, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Sevilla, 9 de Junio de 1914. —El Capitán, Juez instructor, Eduardo Valero. JG—6635

10843

MOYRON CARRERAS, Modesto; natural de Bañuelos (Badajoz), de estado casado, profesión periodista, de cincuenta y ocho años, hijo de Julián y Josefina; domiciliado últimamente en la calle de Trafigua, número 15; procesado por injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para cumplir pena de destierro. 7465

10844

MUNOZ MARTIN, Manuel; natural de Villena (Alicante), hijo de Pedro y María, de estado soltero, de veintitrés años, recién del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor D. Gonzalo Pérez Pérez. —Algeciras, 10 de Junio de 1914. —El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez. JG—6634

10845

NOGALIDO VEGA, Domingo; hijo de Plácido y Manuela, natural de Noceda, partido de Ponferrada (León), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, destinado al Regimiento Cazadores de Taxtli, 29 de Caballería, en Madrid; domiciliado últimamente en Noceda; procesado por la falta grave de primera deserción simple; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor permanente de causa de la séptima Región, D. Joaquín Rodríguez Taribó, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. —Valadolid, 5 de Junio de 1914. —El Comandante, Juez instructor, Joaquín Rodríguez. JG—6610

10846

ODA CARBONE, José; hijo de Antonio y Carmen, natural de Tánger (Marruecos), súbdito español, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años, estatura alta, ojos y pelo negros, color moreno, cuyo individuo desapareció del puerto de Cádiz en Marzo último, donde estaba á disposición del Juzgado de aquella Comandancia de Marinas; domiciliado últimamente en Tánger; procesado por viajar sin billete de pasaje desde Buenos Aires á este puerto de Tenerife, en el viaje por León XIII; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de esta Comandancia de Marina, D. Juan Montenegro y Garrido, Capitán de Infantería de Marina ó en la Comandancia de Marina anteriormente citada. —Santa Cruz de Tenerife, 25 de Mayo de 1914. —Juan Montenegro. JM—6624

10847

PÁRRAGA GONZALEZ DE FIGUEROA, U. & m.; hija de Ramón y Enriqueta, de cuarenta y cinco años, de estado soltero, natural y vecina de Málaga, calle de Andrés Pérez, número 15, profesión empleado; comparecerá ante el Juez instructor de instrucción del distrito de la M-reed, de Málaga, y término de diez días, á responder á los cargos que le resultan en causa que contra él mismo se instruye sobre injurias, señalada con el número 71 del año actual, apercibiendo que, de no comparecer, será declarado rebelde. 7469

10848

PELAEZ JIMENEZ, María Antonia; natural de Sevilla, de estado soltero; domiciliada últimamente en la calle de Peligros, números 11 y 13, segundo de esca; procesada por adulterio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pando, con el fin de recibir la declaración indagatoria. 7455

10849

PEREZ BAUTISTA, José; soldado de Infantería de Marinas, natural de Nijar (Almería), de estado soltero, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Nijar; procesado por haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de este Cuartel de San Osorio. —S. Fernando, 4 de Junio de 1914. —El Capitán, Juez instructor, Gonzalo Onera. JM—6621

10850

PEREZ IGLESIAS, Ángel; hijo de Jesús y de Josefina, natural de Castro del Rey (Lugo), de estado soltero, profesión obrero, de dieciocho años, siendo sus señas personales: estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color moreno, viste teja de americana negra, botas de igual color y gorra gris; domiciliado últimamente en la calle de San Vicente, número 6, bajo; procesado por lesiones inferidas á Augusto Muñoz Casado, causa número 605 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antequera, ó en la Cárcel Central, con el fin de notificárle el auto dictado en 18 de Junio último declarando nuevamente terminada dicha causa, y el de 8 de Julio decreto su prisión provisional comunicada y llevar al efecto la misma. 7462

10851

PEREZ RIVERA, D. José; soldado de Infantería de Marinas, natural de Alhabia (Almería); domiciliado en Sorbas; procesado por haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en el término de noventa días, ante este Juzgado de instrucción, sito en el Cuartel de San Carlos. —San Fernando, 8 de Junio de 1914. —El primer Teniente, Juez instructor, Manuel Aguilar Tablas. JM—6631

10852

PERLADES TORRADELLA, Domingo, y sus padres Julio y Juana, natural de Castellón de la Plana, de estado soltero, profesión: guarnicionero, de veinte años, cuerpo creciente, ojos pardos, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regular, barba por salir, color sano; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Príncipe de Viana, número 26, cuarto-segundo; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina d-

BUREJON, Capitán de Corbeta. D. Antonio María Vilalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no presentarse para declarar en el plazo que se le señala, les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 17 de Junio de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—6652

10853

PIJOAN GIBERT, camón; hijo de Salvador y Antonia, nacido de La Juncuera (Gerona), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años; domiciliado últimamente en La Juncuera (Gerona); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante D. Vicente Osés Carbonell, Juez instructor, del Regimiento Infantería de la Constitución, número 29, en el Cuartel que ocupa dicho Cuerpo en Pamplona, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Pamplona, 5 de Junio de 1914.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Osés. JM—6609

10854

PINEIRO GARCIA, José; hijo de Manuel y María, natural de Cuenca, proveniente de Portaviesca, de estado soltero, profesión estudiante de veintidós años; domiciliado únicamente en el citado pueblo de Cuenca; procesado por haber faltado á concertar asilo para su defensa á Cuerpo; comparecerá, en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Zaragoza, número 12, D. Gabriel Rebollo Domínguez, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 17 de Junio de 1914.—El segundo Teniente, Juez instructor, Gabriel Rebollo Domínguez. JM—7175

10855

PORRAS VIVÓ Luis; de estado casado, profesión empleado, de treinta y seis años; domiciliado únicamente en la calle de Peligros, números 11 y 13, segundo derecho; procesado por aislamiento; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de cara Oeste, Secretaría de don Rafael L. de Paez, con el fin de recibirle declaración indagatoria. JM—7456

10856

QUINTANA RODRIGUEZ, Antonio; soldado de Infantería de Marina, natural de San Roque (Cádiz), de estado soltero, profesión jardiner; domiciliado únicamente en La Línea de la Concepción; procesado por haber faltado á concentración al ser llamado á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante este Juzgado, sito en el Cuartel de San Carlos.—San Fernando, 30 de Junio de 1914.—El Capitán, Juez instructor, Gonzalo Olvera. JM—6628

10857

REINGEL FERNÁNDEZ Felipe; natural de Málaga, h. j. de 18; de estado soltero, de veintiún años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de aquella capital, ante el primer Teniente, Juez instructor D. Gonzalo Pérez Pérez, Algeciras, 10 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez Pérez. JM—6636

10858

ROBERT MARQUÉS, José; hijo de Antonio y Dolores, natural de Barcelona,

de estado soltero, profesión pescador, de veintiún años, cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas negras, pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, barba por salir, ceo sano; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Baluarte, número 46, primero; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 17 de Junio de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—6631

10859

RODRIGUEZ HERERA, Juan; de estado casado, profesión del comercio, hijo de Nicomedes; domiciliado únicamente en Murcia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. JM—7476

10860

RODRIGUEZ LAMELA, José; hijo de José y Cándida, natural de Santiago de Villadoniga (Lugo), de estado soltero, profesión pinche de nudoza, de veinte años, siendo sus señas personales: estatura alta, pelo castaño, ojos pardos, nariz agujereada, o los bigotes, viste traje de lana de color ceniciento, gorra gris y botas negras; domiciliado únicamente en la calle de San Vicente, 6, bajo; procesado por lesiones interiores á Anastasio Muñoz Corado (causa núm. 605 de 1913); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. De Antonio, 6 en la Circos Colular, con el fin de notificarle el auto dictado en 13 de Junio próximo pasado, declarando nuevamente teniendo dicha causa y el de f. h. 8 de Julio, decretando su prisión provisional comunicada. JM—7463

10861

ROMEU SUCH, Bruno, y sus padres Bruno Roméu y María Such; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, cuerpo creciendo, ojos pardos, cejas y pelones negros, frente, nariz y boca regulares, barba por salir, color sano; domiciliado únicamente en Barcelona, calle de San Telmo, número 61, bajos; procesado por prófugo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón y Demestre, para que declaren en expediente de prófugo que se instruya al juzgar, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 17 de Junio de 1914.—El Juez instructor, Antonio María Villalón. JM—6678

10862

ROZNA NARVÁEZ, Antonio; natural de Ojuela, provincia de Granada, hijo de Nicolás y de Eulalia, de estado soltero, de veintiún años, recluta del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, y procesado por faltar á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de aquella capital, ante el Juez instructor D. Gonzalo Pérez Pérez.—Algeciras, 10 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez JM—6667

10863

RUBIO MEDINA, Antonio; natural de Málaga, hijo de Salvador y de Carmen, de estado soltero, de veintidós años, recién entrado del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, y procesado por falta á concentración; comparecerá en el término de treinta días, en este Juzgado del Cuartel de esta ciudad, ante el Juez instructor D. Gonzalo Pérez Pérez.—Atzenas, 11 de Junio de 1914.—El primer Teniente, Juez instructor, Gonzalo Pérez. JM—6665

10864

RUIZ BAENA, Antonio; hijo de Juan y Encarnación, natural de Béjar (Salamanca), de veinticinco años, estado soltero, profesión del campo; averiado únicamente en Béjar; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Joaquín Tourné y Silóz, Comandante del Regimiento Infantería de Álava, número 56, destacamento de Málaga, advirtiéndole que, de no efectuarlo, se le declarará rebelde para lo que el perjuicio á que haya lugar. Málaga, 3 de Junio de 1914.—El Comandante Juez instructor, Joaquín Tourné. JM—6579

10865

RUIZ SERRANO, Antonio Mariano Simón; conocido por Antonio Ruiz Serrano, de veintiséis años, profesión jornalero, hijo de Fausto y Lilia, estado soltero, natural y vecino de Ceantes; domiciliado únicamente en dicha capital; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Ceantes, en término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en el sumario en que por estafa se halla procesado. JM—7322

10866

SACRISTAN CORTEL, Angel; domiciliado únicamente en Naguerales; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de primera instancia e instrucción de Mora de Rubielos, al objeto de requerirle al pago de indemnización, multa y apercibimiento que le han sido impuestos por el señor Ingeniero de Montes de la provincia, en el oportunamente expediente, con apercibimiento de que, si no comparece dentro de dicho término, se le tendrá por requerido y seguirá el procedimiento de apercibimiento contra él mismo. JM—7474

10867

SALGADO FERNANDEZ, André; hijo de José y de Gertrudis, natural de Puerto de la Cruz, provincia de Tenerife, de estado soltero, profesión estudiante, de veintiún años; domiciliado únicamente en Puerto de la Cruz, procesado por faltar al llamamiento para ingresar en el servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el Ayudante de Marina de Puerto de la Cruz, Alférez de Navío D. Edmundo Sanjuán y Cañete, para ingresar en el servicio; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica en el plazo señalado, será declarado provisionalmente prófugo.—Puerto de la Cruz, 5 de Junio de 1914.—Edmundo de Sanjuán. JM—6611

10868

SALON Y DAMBORENEA, Víctorio; natural de Vergara, estado soltero, profesión empleado, hijo de Bartolomé y Ursula; domiciliado únicamente en San Sebastián (Guipúzcoa); procesado por malversación de caudales y estafa, número 166 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para noti-

ficarle el auto de procesamiento y prisión y recibirla indagatoria. 7370
10869

SÁNCHEZ BAEZA. Juez natural de Toledo, estado casado, profesión trapero, de cuarenta años, hijo de Sturnino y Antonia, vecino de Madrid; domiciliado últimamente en la calle del General Ricardos, número 48, bajo; procesado por hurto de cable de cobre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía. 7486

Juzgados de primera instancia.

CANGAS DE TINEO

D. César Camargo Marín, Juez de primera instancia del partido de Cangas de Tineo.

Por el presente edicto hago saber: Que en los autos del juicio voluntario de testamento de los señores D. Antonio García Martínez y D. Modesta Rodríguez Solar y Ordás, vecinos que fueron de esta villa, se dictó la siguiente:

«Procedencia.—Juzg. Sr. Camargo. Cangas de Tineo, 13 de Julio de 1914. Por dada cuenta en el presente expediente se tiene por parte al Procurador D. Tomás Gutiérrez González, en nombre de D. Celestino Ferreiro Longote, en virtud de la copia de poder que acompaña con el anterior escrito, la oral, una vez testimoniada su continuación, se le devolverá.

»Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.55 y siguientes de la ley de Ejercicio Civil, viéndose por preventido, a instancia del D. Celestino Ferreiro, el juicio voluntario de testamento de los señores D. Antonio García Martínez y D. Modesta Rodríguez Solar y Ordás, vecinos que fueron de esta villa, el cual se subsanchará con arreglo a Derecho.

»Clase para dicho juicio, en forma legal, a los herederos D. Constantino y don Jerónimo García Rodríguez Solar, vecinos de Tineo; D. Tomás García Rodríguez Solar, cónyuge de su marido don José Llano Rodríguez, de esta villa; don Germán García Rodríguez Solar, de esta vecindad; y D. José María García Rodríguez Solar, ausente en ignorado paradero, citándose a éste por medio de oficio, que se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, y se fijará otro en el sitio público de costumbre de esta localidad, con la preventiva que, de no comparecer dentro del término de quince días, sin otra citación, se seguirá el juicio en su rebeldía.

»Oítense asimismo al representante del Ministerio Fiscal en este partido, por los que, teniendo interés en el asunto, no se hallen residiendo en este partido judicial o son de ignorado paradero, y por la intendida menor de edad D. Carolina García Rodríguez Solar.

»Lo acordó y firmó S. S.; doy fe y de que acordó asimismo hacer exhorto al señor Juez de primera instancia de Tineo, para la situación de los interesados, vecinos de aquella villa.—Camargo.—Ante mí, Laureano Francés.

22 Julio 1914

Cargas de Tineo, 15 de Julio de 1914.
César Camargo.—El Secretario. Licenciado Laureano Francés. X—1608

CORUÑA

D. Marcial del Río y Díaz, Juez de primera instancia accidental de la Coruña.

H.º pùblico: Q.º D. Ma. f. de las Mercedes Beccerra Carambot, natural de La Habana, de noventa años, viuda de D. Francisco López Candra, fallecido en esta ciudad, donde tenía su domicilio, el dñ. 4 de Agosto de 1913 sin dejar acreditación testamentaria y que reclaman su herencia sus sobrinos, hijos de hermanos de doña Vicente D. José María, D. Emilia, D. Antonina Cárdenas Beccerra, señora Concepción y D. Dolores Gallegas Beccerra.

Y en virtud de lo acordado en el expediente sobre declaración de herederos abintestato que se instruye, se llama por este edicto a las personas que se crean con igual ó mejor derecho a la herencia de la D. María de las Mercedes Beccerra Carambot que los partientes ya citados para que comparezcan en este Juzgado á reclamario dentro de treinta días.

Coruña, 1º de Julio de 1914.—Marcial del Río y Díaz.—El Secretario: Por el señor Ozaro, Licenciado Antonio Carrión. X—1607

GIJÓN—OCCIDENTE

D. Manuel Pedregal y Luengas, Juez de primera instancia del distrito de Oviedo de Gijón.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado, y por orden del que autoriza, puede expediente promovido por D. Mercedes Beltrán Suárez, mayor de edad, viuda, dedicada á las labores de su sexo y residente en esta villa, sobre resolución definitiva en el Manicomio de Patiencia, a cargo de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, de su hija D. María Rosa Suárez Barrios, de treinta años de edad, natural de Villaviciosa, y que actualmente se encuentra en dicho establecimiento. En el expediente de referencia he acordado oír á los parentes de la alienada, empleándoles para que en el término de un mes, a contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezcan ante este Juzgado y expongan lo que les interese acerca de la necesidad ó conveniencia de la reclusión, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se resolvirá lo procedente.

Gijón, 7 de Julio de 1914.—Manuel Pedregal. JO—7438

PALMA DE MALLORCA—CATEDRAL

D. Antonio Molés Castellá, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca.

Por ante el presente Juzgado y Secretaría de D. Juan Bastard, se han interpuesto por el Procurador D. Francisco Pizá, á nombre y representación de don Andrés Jane y Roca, vecino de Bellpuig, autor sobre extravío del reguarcamiento número 61, de 6 de Septiembre de 1911, acreditativo de haber entregado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para su cargo, un Titulo de la

Gaceta de Madrid.—Núm. 203

Deuda perpetua interior al 4 por 100, serie O, de valor nominal 5.000 pesetas; y se ha acordado se publique la denuncia de extravío hecha por dicho D. Andrés Jane y Roca en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, para que dentro del término de diez días pueda comparecer el titular de la factura resguardio extraviadá.

Y para que tenga efecto la publicación acordada, se expide la presente, que firmo en Palma, a 30 de Junio de 1914.—Antonio Molés.—Ante mí, Juan Bastard. X—1606

SANTANDER

D. Enrique Estefanía de los Reyes, Juez de primera instancia del distrito del Oeste de la ciudad de Santander.

Por el presente se cita, 12º ma y empleza á los acreedores de D. José Fossas y Ortiz, del comercio de esta ciudad, para que á las ocho del día 25 de próximo mes de Septiembre, comparezcan en este Juzgado, sito en la calle de San Francisco, número 23, piso tercero, á celebrar Junta general para tratar de la espera que el señor Fossas y Ortiz solicita de sus acreedores, previamente á estos que deberán presentarse en la Junta con el título de sus respectivos créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos sin esa regularidad, pues así está acordado por auto de 17 del mes actual, en diligencias promovidas por el Procurador D. Eduardo Enciso, en nombre del mencionado D. José Fossas y Ortiz en solicitud de que se declare á éste en estado de suspensión de pagos.

Dado en Santander, a 18 de Julio de 1914.—Estefanía Estefanía de los Reyes.—El Secretario judicial, J. Gonzalo Peñayo. X—1601

TOLEDO

El señor Juez de primera instancia de esta ciudad de Toledo y su partido, en providencia de hoy, dictada por ante mí, en autos civiles ordinarios de mayor cuantía, promovidos por el Procurador D. Buenaventura Riesgo y Béjar, en representación de D. Silvio Suárez Cobian, en el concepto éste de Director de la Sucursal del Banco de Escasa en esta Plaza, contra D. Alberto Rodríguez Gallegos, de domicilio ignorado, en reclamación de 21.900 pesetas con 68 céntimos, ha admitido la demanda interpuesta, confiriendo traslado á ella, con emplazamiento al demandado, para que dentro del término de nueve días comparezca en los autos, personándose en forma, en el cual acto le serán entregadas las oportunas copias de la demanda y de los documentos con ella acompañados y que se hallan en Secretaría á su disposición.

En su virtud, á ignorándose el actual paradero de dicho demandado D. Alberto Rodríguez Gallegos, se le emplaza por medio de la presente, á fin de que dentro del expresado término de nueve días, contactos desde su inserción en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de esta provincia, comparezca en los citados autos, personándose en forma, con la preventiva de que si no lo hace, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Toledo, 18 de Julio de 1914.—El Secretario, Nicolás González. X—1601